

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36884** *LÓPEZ AURAL, S.L.U.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000676 /2009 - Ejecución 0000226 /2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada López Aural, S.L.U., en cuantía de 7.346,58 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 26 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100087862-1